



EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS
de los Excmos. señores

D. MIGUEL ZAPATA HERNANDEZ

y de su esposa

DOÑA CONCEPCION ECHEVERRIA Y CARVAJAL

Marqueses de Villalba de los Llanos

que fallecieron el día 12 de Mayo de 1912 y el 19 de Mayo de 1915 respectivamente

R. I. P.

Estará la Vela y Alumbrado a Jesús Sacramentado y se dirán misas de media en media hora, desde las ocho hasta la una el viernes 20, en la iglesia parroquial de San Lorenzo de esta ciudad.

Sus hijos doña Concepción y don Miguel Zapata Echeverría, marqués de Villalba de los Llanos; hermanas la Ilma. señora doña Mercedes, marquesa de Arneva y la Ilma. señorita doña Josefa, condesa de Montemar; hermano político don Adolfo Wandosell Galvache,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas una oración por las almas de los finados y asistan a alguno de dichos cultos, por lo que quedarán agradecidos.

Murcia 19 de Mayo de 1921

Los Ilmos. Sres. Obispos de Murcia y Orihuela, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (7)



II ANIVERSARIO
del señor

D. José Pascual del Riquelme y Sandoval

que falleció el día 19 de Mayo de 1919

R. I. P.

Por el eterno descanso de su alma se aplicarán todas las misas que se digan mañana 20, cada media hora, desde las nueve hasta las doce en la parroquia de S. Bartolomé-Santa María.

Sus sentidos padres los señores Marqueses de Peñacerrada, que le dedican este piadoso recuerdo; su afligida viuda doña María Servet y Clemencín, hijos, hermanos y demás familia,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones y asistan a alguno de estos sufragios, anticipándoles por ello la expresión de su gratitud.

Murcia 19 de Mayo de 1921

Varios señores Prelados, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (8)

SE ALBOROTÓ EL GOTARRO

La información telegráfica nos ha puesto en conocimiento de la vieja política, la de encrucijadas, la de los egoísmos y apasionamiento ha vuelto a reaparecer con todo el cortejo de miserias y personalismos que siempre la caracterizó.

¡Que le hemos de hacer! es el mal endémico del país y sólo con una higiene perseverante podremos o podrán nuestros hijos ver estirpada la plaga; pero hoy por hoy hay que resignarse a sufrirla y evitar en lo posible su contagio.

Es verdad que si no hubiera encontrado en la política campo abonado para desenvolverse libremente personajes que anduvieron desde la más retrograda Unión Nacional hasta la extrema izquierda liberal, no hubieran pasado de unas mediocres figuras y acaso porque le hubiera impulsado algún personaje de primera fila.

Así con las intrigas adquirieron valor propio y tomaron un relieve, que aunque todo el mundo sabe que es fachada, no por ello deja de exhibirse en los momentos cumbres y de utilizarse por los enemigos declarados del Régimen, para perturbar a su sabor y para retardar el libre desenvolvimiento de las energías nacionales.

Contra semejantes artes está preparado el Gobierno: la malicia en que se desenvuelven no daña solo a las personas sino que ponen en grave riesgo otros más altos intereses y por eso cuantos componen el gabinete se han comprometido de los grandes deberes que les impone el momento actual y se preparan a la defensa no de sus cargos sino de las obligaciones que el mismo les impone.

Ya lo dijo patrióticamente el ministro de Fomento antes de dar lectura a su proyecto Ayudados, pedidos cuantas garantías que ráis: pero no nos cerréis el camino. Las personas nada significan: todos los ministros, y especialmente el que habla, están dispuestos a eliminarse si con ello los planes han de seguir adelante en bien de España y de la riqueza.

Pero en los enemigos del Gobierno, en los que solo alientan con el encono y la ambición, no hay que pedir tréguas ni descansos, aunque se invoquen tan altos y tan supremos fines como el desenvolvimiento de la riqueza del país; en ellos puede más el deseo de perturbar el impulso de la ambición que todos los requerimientos patrióticos.

Por eso creemos que es verdad eso de que anda alborotado el gotarro, sobre todo porque esa obra

nacional que con tanto acierto juzgan los periódicos sensatos y que tan calurosamente aplauden diarios tan alejados de la política como «El Ejército Español», la intenta hacer el hombre de más voluntad, de más patriotismo, de más estudio de la presente generación y eso precisamente es lo que conturba el espíritu de tanto envidioso, de tanto politiquillo de mediana inteligencia como, para desgracia de España, pululan en los escondrijos de la política vieja.

Somos optimistas y seguimos creyendo que serán las últimas convulsiones de los que viven en ese ambiente de miserias políticas que hay que aclarar, que hay que desinfectar hasta que penetre en todas las conciencias limpia y pura la noción del patriotismo.

FIESTAS EN SAN ANTONIN

En honor de San Antonio

Una comisión compuesta por los señores Gomez, Perez, Leante, Escalante, Sanchez, Ayuso y Llanes, presidida por el coadjutor de la parroquia de San Antolin don Pascual Salmerón, está organizando grandes fiestas en honor de San Antonio que se venera en el nicho de la calle de la calle de la Lealtad.

Las fiestas tendrán lugar los días 11, 12 y 13 del próximo mes de Junio con motivo de la festividad de tan glorioso Santo.

Se adjudicarán tres premios en metálico a los dueños de casas que mejor adornen sus fachadas. Para este fin se verificará una rifa, cuyos valiosos premios están expuestos en un escaparate de la Platería.

Aprehensión de tabacos

Detención del contrabandista

En la costa de Cartagena ha sido aprehendido por fuerzas de carabineros una partida de tabaco de contrabando, consistente en 59 bultos que suma la cantidad de 2479 kilos.

El tabaco estaba encerrado en un pajar de la casa de Diego Rodríguez Hernández.

La partida de tabaco, ha sido traída a esta Administración de la Arrendataria.

El contrabandista ha quedado detenido a disposición de las correspondientes autoridades.

La Prensa y los proyectos

de Fomento

Dos políticas

Del «El Ejército Español»

Desde que el señor Cierva fué encargado de regir los destinos del Ministerio de Fomento, todos esperamos su proyecto de ferrocarriles. El señor Cierva hizo bien en elegir esa cartera. Su presencia en otro cualquiera, teniendo ideas propias sobre la materia ferroviaria, era la posibilidad de una crisis en cualquier momento. Su presencia en Fomento significaba la contrastación de un criterio doctrinal difundido persistentemente, con las realidades nacionales, y de ese contraste él deduciría las consecuencias, o bien para mantener íntegramente su doctrina, o bien para rectificarla con nobleza o patriotismo.

Dos meses han pasado desde que el señor Cierva juró el cargo, y al cabo de ese tiempo comparece en el Congreso para afrontar públicamente, solemnemente, parlamentariamente el gran problema. ¿Podemos ni debemos quejarnos de que ese tiempo haya transcurrido? En modo alguno. El señor Cierva ha demostrado en ello que no es el pasional o impulsivo que pintan algunos; que ha querido estudiar el problema y darle solución adecuada, perfecta, real.

Ha comprendido que jurídicamente y prácticamente había que buscar la avenencia con las Empresas ferroviarias. Jurídicamente porque las Compañías tienen un pacto con el Estado, y ese pacto es una ley entre partes que no puede renovarse *ab initio* por exclusiva voluntad de una de ellas. Prácticamente, porque no estando el Estado preparado para la explotación, ni habiendo organismo alguno que lo esté ni pueda estarlo en bastante tiempo, la imposición de un criterio a las Compañías actuales sería absurdo. Tiene, pues, razón el señor Cierva al buscar la avenencia de las Empresas, y eso tenía que tardar bastante. Así se explica el transcurso de los dos meses.

Con tales antecedentes llegó la lectura del plan de reconstrucción nacional. No hay cosa tan importante para una verdadera y buena política, como esto de las obras públicas, que afecta a tantos y tantos intereses. ¡Ah!, pero la otra política, la política al uso, la cominera, la de zancadilla, no lo comprendió así.

Parecía lo natural que se criticase el plan objetivamente, serenamente, de un modo reflexivo. ¡Pues no! En los pasillos del Congreso se dedicaron los comentaristas a recordar tal o cual fase de una campaña política del señor Cierva, y a procurar excitar al ministro de Hacienda contra el de Fomento. Eso fué todo. Eso y sólo eso.

Así quedaron frente a frente las dos políticas: la sana, la nacional, encarnada en el proyecto del señor Cierva; y la cominera encarnada en esos comentarios. El Parlamento decidirá cuál ha de prevalecer, pero en la decisión va envuelto su propio prestigio.

De «La Correspondencia de España»:
«Los dos restantes artículos, el

referente a Obras públicas y el que está dedicado a Agricultura, Minas y Montes, son de una claridad tan grande, que para aplaudirlos como merecen, solo se nos ocurre decir que no concebimos cómo ya no es una realidad todo cuanto en ellos se propone. El señor Cierva ha llevado a esos artículos cuanto se pide a diario en todos los pueblos de España desde hace muchísimos años, y bien puede decirse que ha sabido interpretar con toda exactitud el pensamiento de cuantos españoles viven trabajando, pensando que no es precisamente el de quienes solo desean vivir del trabajo de los demás. A esos no les parecerán buenos los proyectos del señor Cierva, pues son todo lo contrario de aquellos otros del señor Espada, compendiados en la célebre frase: «No gastar ni una sola peseta del Estado.»

No sabemos qué efecto producirán entre los políticos; pero tenemos la certeza de que serán recibidos con aplauso casi unánime por cuantos viva fuera del ambiente político madrileño, distinto en absoluto del ambiente que se respira en el resto de España. Sean ó no aprobados por el Parlamento, constituirán esos proyectos el programa de un gobernante digno de serlo, y servirán para agrupar en torno del señor Cierva muy importantes núcleos de opinión pública.—C. de E.»

LA CARIDAD MURCIANA

La función del Sanatorio

Todos los años los elementos valiosísimos de nuestra ciudad organizan una función para allegar recursos a fin de que continúen las obras del magnífico Sanatorio que se está construyendo en la Sierra de Espuña.

El pueblo de Murcia acoge con singular efecto este ruego de humanidad de nuestras bellísimas paisanas y ayuda muy satisfecha a esa impropia labor que murcianos ilustres se han impuesto y que será una realidad Dios mediante a pesar de que espíritus pequeños, que nunca faltan, procuran herir y dañar los buenos propósitos que les animan.

Si los que combaten la idea hubiesen visto el lugar en donde está emplazadas las obras, si viesen los esfuerzos que representa lo que hay edificado, si pudieran apreciar las energías que se han consumido para que sigan aunque con lentitud las obras, tendrían que reconocer por mucho que fuese su apasionamiento el error y la injusticia que cometen al pretender amortiguar los entusiasmos por esta obra la mas murciana y la mas humana que se puede intentar, en pró de los desgraciados tuberculosos.

Por eso nosotros tenemos la seguridad de que esta solemnidad artística, a la que prestan singular atracción las bellezas murcianas, ha de constituir un éxito resonante.

El programa es verdaderamente sugestivo y no hay para que de-

cir el arte exquisito y el gusto excepcional que los simpáticos artistas ponen en la representación.

La obra elegida no puede mejorarse. Se representará el hermoso melodrama lírico en 3 actos, letra de Luis Blanc y música de los eminentes maestros Fernandez Caballero y Nieto, titulada «El sacristan de San Justo».

Forman las partes las encantadoras señoritas Carmen Secorum, María Luisa Pérez Xambó y Aurelia Trinchant, característica, triple dramática y triple cómica respectivamente; y les jóvenes señores Illan, tenor cómico y protagonista; Rodríguez, barítono; Faez, Díaz, Valcarcel, Aguilera y García Izquierdo.

Los coros son verdaderamente admirables. Están compuestos por bellas y distinguidas señoritas que harán un conjunto verdaderamente maravilloso.

En el tercer acto hay un precioso coro de niños y niñas.

En fin; será un espectáculo hermosísimo.

Esta fiesta, como ya anunciamos a nuestros lectores se celebrará en nuestro regio coliseo de Romea el próximo domingo.

El pedido de localidades es inmenso.

Los señores abonados tendrán reservadas sus respectivas localidades hasta el viernes 20, de diez a doce de la mañana.

Pasada esa fecha, la Comisión dispondrá de ellas, con el fin de atender el enorme pedido que se le ha hecho.

Auguramos un triunfo extraordinario a los distinguidos y entusiastas organizadores de esta simpática fiesta.

El Prelado enfermo

Se encuentra enfermo habiendo tenido que guardar cama, el virtuoso Prelado de esta Diócesis Reverendo P. Fray Vicente Alonso Salgado.

De todas veras hacemos votos por la pronta mejoría del ilustre paciente.

SUCESOS

«Pájaro» cazado

El ratero Antonio Martínez Mortelano, conocido por «El Lorito», fué detenido ayer por la Policía de esta capital.

Ingresó en la cárcel para cumplir una quincena.

Por inmoral

La ciudadana Josefa Rivera Piñeras ha sido detenida, por cometer actos inmorales.

Quedó encerrada en los calabozos de la Comisaría.

Un blasfemo

Francisco López Piñero bebió ayer más de lo debido y el «mosto» se le subió a la cabeza.

Le dió por escandalizar y profirió frases indecorosas.

La Policía lo detuvo, habiendo ingresado en los bajos del Gobierno para sufrir el correspondiente castigo.

Herida en riña

En este Hospital ha sido curada Juana del Toro Huesca, de 24 años, natural de esta ciudad.

Presenta una herida incisa en el parietal izquierdo y contusiones en varias regiones del cuerpo de pronostico leve, producidas en riña con otra en la Plaza de Sardo.

Contra los apuntes

Al entrevistarnos ayer mañana

TEATRO CIRCO VILLAR

Palacio de la Cinematografía

Hoy estreno del 9.º y 10.º episodios de la monumental serie,

EL TOMBELLINO

POR EL PROTAGONISTA DE «LA GRAN JUGADA»

TEATRO ORTIZ

HOY 19 DE MAYO, DEBUT

CUARTETO LOS SENALAG

DOS SECCIONES A LAS 8'45 Y 10 Y 1/2 NOCHE

BANCO DE ALBACETE

Casa Central—ALBACETE

Sucursales Murcia, Alicante, Ciudad-Real, Lorca, Córdoba y la plaza de Andujar,

Capital. 25.000.000 pesetas
FONDO DE RESERVA. 12.000.000 pesetas

Las principales operaciones a que se dedica este Banco, además de todas las propias de un Establecimiento de crédito, son las siguientes:
Descuento de letras sobre España y Extranjero.—Descuento y cobro de cupones.—Emisión de giros y órdenes telegráficas de pago sobre plazas de España y Extranjero.—Compra y venta de billetes y monedas extranjeras.—Compra y venta de valores en las Bolsas Nacionales y Extranjeras.—Cartas de crédito sobre todos los países.—Cuentas corrientes en Pesetas, Libras, Francos, Bólares y Liras.—Inscripciones a fecha fija.—Custodia de valores GRATUITA.—CAJA DE AHORROS.

Los intereses que abona este Establecimiento actualmente, son:
Cuentas corrientes a la vista. 2 5/8
Inscripciones a fecha fija. 3 9/8
Caja de Ahorros. 3 9/8

HORAS DE CAJA: De nueve a una de la mañana; y de tres y media a cinco de la tarde.

con el Comisario de Policía señor Cuadrupani, nos manifestó que está decidido a emprender una activa y enérgica campaña contra los apuntes, que hacen negocio al abrigo de la Tienda Asilo.

Nos expuso que ayer mismo había reunido a los dueños de casas de apuntes dándoles cuenta de su determinación, con objeto de que desistieran de tal empresa, porque de sorprenderlos apuntando los castigará con mano dura.

Así, pues, hoy dará comienzo esta campaña de moralidad, que por anticipado aplaudimos.

EN CARAVACA

Un vuelo de tórtolos

De sus respectivos domicilios de Calasparra se fugaron hace unos días los jóvenes María Fuensanta Corbalán y Juan Salina Pérez.

Los padres de estos dieron cuenta de la fuga a la Guardia civil, la que realizó las oportunas gestiones a fin de proceder a la detención de la enamorada pareja. Esta ha sido detenida en Caravaca, habiendo quedado a disposición del juez municipal de Calasparra.

A ella se le ha encontrado la cantidad de 1.029 pesetas, parte del dinero que se llevó de su casa para emprender el viaje.

GRAN TINTORERÍA SUIZA

CASA DE PRIMER ORDEN

Próxima apertura

Casa Central: FERRERÍA, 40

CIRCULO DE BELLAS ARTES

Conferencia de Dionisio Sierra

El sábado, 21 del corriente a las siete de la tarde, dará una conferencia en el salón de actos de esta Sociedad, sobre la obra de Gabriel y Galán, el inspirado poeta y autor dramático, profesor del Conservatorio de Murcia, don Dionisio Sierra.

AYUNTAMIENTO

La sesión de mañana

En la orden del día para la sesión de mañana, figuran los siguientes asuntos a tratar:
Actas, Gacetas, Boletines, Cuentas y pagos, informe aprobatorio del padrón de carruajes de lujo, instancia de don Ginés Acosta Soler, sobre fianza de la Pescadería, otra de doña Plácida Lozano, viuda del médico de la Beneficencia Municipal señor Usón, solicitando pensión; solicitud del señor Que-

Teatro Ortiz

Florencia del Plantío, drama de José Ramón

La aplaudidísima compañía Adams-Nieva que con tanto resonante éxito ha venido actuando en este Teatro, se despidió anoche del público murciano con el estreno del drama de costumbres regionales, en dos actos y en verso, de José Ramón, «Florencia del Plantío».

La trama de la obra es del género sentimental. Una familia huertana pobre que sufre todas las desdichas agobiada por las exigencias del dueño amo de la tierra, y los malos años.

María Fuensanta, la hija mayor de aquella familia se enamora del Zagal, un bandido perseguido por la justicia, que es muerto alevemente por Juan Miguel, hijo del Mayorazgo, en un arranque de despecho al verse despreciado por aquella.

La valerosa huertana con el puñal que el Mayorazgo asesinara a su padre da muerte a Juan Miguel, arrojándose después enloquecida al río.

El drama tiene sus efectos trágicos y el verso está formado con el habla peculiar de la huerta.

Ha tenido el autor que poner en los personajes mucho odio al amo buscando el aplauso de la galería. Y este propósito lo vió realizado pues nutridas ovaciones interrumpieron algunas escenas.

Tiene bastante ambiente la obra, sobre todo la escena en que se bailan unas parrandas.

Hay pensamientos atrevidos efectistas, que no podemos calificar como aquellos que retratan el sentir general de la huerta, pues no en todos los pechos alienta la enemiga contra el dueño de las tierras.

Los dos actos tienen mucha animación y los personajes están acertadamente movidos.

En resumen; es la obra de lo más aceptable que hemos visto en nuestro teatro regional.

El autor fué varias veces llamado a escena, siendo ovacionado por el público.

En cuanto a la interpretación fué esmeradísima, sobresaliendo Evangelina Adams y Gerardo de Nieva.

En su papel de Pepa Antonia estuvo, como siempre, muy bien María Adams, que es una excelente artista.

El decorado había sido pintado por el reputado escenógrafo señor Sánchez Moratino y simulaba una barraca huertana y al fondo nuestra Torre.

Hemos de felicitar al señor Sánchez Moratino por su acierto en la ejecución del mismo.

Al final el señor Nieva se adelantó al palco escénico, y dió las gracias al público por la simpatía y afecto con que ha premiado la labor artística de la compañía, y dedicó palabras de alabanza para el señor Ramón.

Por nuestra parte enviamos nuestra enhorabuena al novel autor murciano y deseamos a tan notable compañía siga recogiendo laureles, pues no otra cosa merecen las actrices y actores que forman su elenco artístico.

Oposiciones a médicos-alumnos militares

De la tarde Por telégrafo
En la «Gaceta» se inserta una convocatoria para cubrir 125 plazas de aspirantes médicos-alumnos en la Academia de Sanidad militar.

NOMBRAMIENTO PARA MURCIA

De la noche Por telégrafo
Hoy se ha firmado el nombramiento de Director de la Fábrica de Pólvora de Murcia, a favor del Coronel del arma de Artillería don Juan Ramírez Casinillo.

LAS CORTES

Una mala tarde de Alba.—El Gobierno hace cuestión de Gabinete los proyectos de Cierva

(POR TELÉGRAFO)

Congreso

Preside Sanchez Guerra. VILLABRAGIMA continua su interpeación.

Censura al Director general de Seguridad.

Resalta el fracaso de las medidas que adoptó.

Aboga por la supresión de la Dirección de Seguridad.

SABORIT interviene censurando a Millán de Priego.

Orden del día

El proyecto de Tabacos

ALBA pronuncia un extenso discurso.

Dice que estamos próximos a ser considerados como una Hacienda averiada.

El partido conservador desmiente la tradición de constituirse en vigilante avanzado del Tesoro.

Se ocupa del déficit diciendo que la deuda era de 9.000 millones en 1910 y ahora asciende a 12.000 millones.

Las emisiones de las deudas tendrán que ser constantes y solo por los intereses.

Los presupuestos tendrán un aumento superior a cien millones.

Hace constar que la izquierda liberal quiere salvar la responsabilidad de la catástrofe financiera.

Ahora vosotros debéis declarar como pensáis para salvar el desastre económico que se avecina.

ARGUELLES le contesta.

Se extraña de que Alba injerte tan importante discusión sobre los tabacos.

Está disconforme en la fórmula de prorrogar por tres años el contrato con la Tabacalera.

Los aumentos de personal los hizo el Gabinete nacional.

Aunque España no intervino en la guerra sufrió todos los males de ella.

Si hubiera dejado volar el Gobierno su fantasía hubiera traído el proyecto sobre la plus valía, sobre el aumento de tributación.

Se ocupa de los gastos de Marruecos afirmando que muchas cantidades que aparecen como gastos militares fueron invertidas por los ministerios de Instrucción y Fomento.

Habla de los proyectos de Cierva.

Claro es que dentro del presupuesto no podrá adelantarse los millones necesarios para la realización de la obra.

Recuerda que en 1916 Alba estimaba inaplazable abordar la cuestión de ferrocarriles.

Afirma que las consignaciones para Obras públicas son insuficientes.

Contesta a otros extremos del discurso de Alba.

ALBA rectifica.

Manifiesta que no le ha convencido la respuesta.

El Ministro—añade—no concretó nada al decir que se procurará hacer frente a la situación actual. Eso no es decir nada, pues es necesario ser concreto y aceptar todas las responsabilidades.

Justifica la gestión del Gobierno Nacional. Respecto a las plantillas fué preciso atender el mal que se originó por el aumento de las plantillas militares.

CIERVA interrumpe y dice: Si aquellas plantillas eran malas, ¿por qué no las suprimisteis?

ALBA continua su discurso. Censura la conducta de algunos políticos para alcanzar finalidades políticas.

(El orador es interrumpido frecuentemente).

Afirma que los proyectos de Cierva son irrealizables.

Cierva exclama: Dejádme aquí el tiempo necesario y veréis la realización de esos proyectos.

ALBA; Si S. S. fuera ministro de Hacienda, tengo la seguridad que no hubiera aceptado esos proyectos.

ALLENDE interviene.

Manifiesta que Alba no tiene derecho a oponerse a esos proyectos toda vez que él presentó uno análogo.

Termina afirmando: Pondré todos los medios posibles para apoyar los proyectos de Cierva, pues los hago míos y además nos honra a todos los que componemos este Gobierno.

(Gráudes y prolongados aplausos).

ALBA expone que no dió motivos para las palabras que ha pronunciado Allende.

Sostiene que este Gobierno no puede hacer cuestión política la aprobación de los proyectos. Reconoce que estos no tienen nada que ver con el honor personal de Allende.

Afirma que el Presidente trató de la redacción del proyecto, pero no cree que Allende está capacitado para establecer una Ley de esta clase. (Rumores)

Se extraña de las alusiones políticas de Allende.

Termina diciendo: Yo discutía razones con razones, y hechos con hechos, Pero no responder a expresiones que entran en la denominación de latiguillo.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Senado

Preside Sanchez de Toca.

HERMIDA se ocupa del recargo en la décima municipal.

SEDÓ anuncia una interpeación acerca de la política arancelaria.

GARCIA BAQUERO pide facilidades para la exportación de los productos agrícolas.

LIZARRAGA defiende la actuación del Gobierno en materia arancelaria.

EZA lee el proyecto de reclutamiento.

RODRIGUEZ aboga por la revisión de Valoraciones.

VALLE pide protección para los vinos.

Se pasa a la

Orden del día

OCHANDO solicita que se mejoren los retiros de la Benemerita.

Se discute el proyecto de organización de la Policía.

Entre otros, queda aprobado el Crédito para Correos.

Se levanta la sesión.

La falta de energía eléctrica en Madrid

De la tarde Por telégrafo

Cierva irá a Málaga

Cierva ha manifestado que los elementos técnicos se preocupaban por la falta de energía eléctrica en Madrid.

El conflicto lo ha causado la falta de nieve en este invierno último.

Dijo que confiaba que el temporal evitaría nuevas calamidades.

Añadió que bastante tiene el Gobierno con la política; pero por la política vinimos y por política nos iremos.

Anuncio que el viernes marchará a Málaga a visitar las obras del Pantano del Chorro.

El viaje de Valladolid lo ha aplazado hasta la semana entrante.

EN LA «GACETA»

De interés para la Universidad de Murcia

De la tarde Por telégrafo
En la «Gaceta» se publica un decreto disponiendo se considere admitido en las oposiciones a la cátedra de Historia general de Derecho Español vacante en la Universidad de Murcia a don José Manuel Segura Sórano.

DICE ALLENDE

Despachando con el Rey

De la tarde Por telégrafo
Allendesalazar despachó con el rey sometiéndolo a su firma un decreto jubilandolo al segundo Jefe representante del Estado en la Tabacalera José Infante, y nombrando para sustituirle a Eduardo Illana.

Los liberales contra el Gobierno

Después Allende recibió a los periodistas.

Varios diputados y Senadores le indicaron que parece que los liberales que asistan esta tarde al Congreso piensan atacar fuertemente al Gobierno.

Allende contestó; No creo que llegue la sangre al río.

Lo que cuenta el ministro de Instrucción

De la tarde Por telégrafo
Aparicio manifestó que llevará al Consejo de Ministros 26 monedas numismáticas encontradas en los cimientos del Palacio de Justicia a fin de que se acuerde donde se van a depositar.

Refiriéndose al crédito de 75 mil pesetas aprobado en el Consejo de ayer para el viaje a Oporto se empleará en las instalaciones que haga España, no para el viaje como se ha dicho.

LA BOLSA

Madrid.—Noche Por telégrafo

Cotización del día 18

Anterior 4 por 100.	68'00
Fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	91'70
Id. 4 por 100.	87'75
Banco de España.	508'00
Tabacos.	268'00
Francos.	62'80
Libras.	29'87
Marcos.	12'70
Dólares.	7'80

Alcaldía Constitucional de Murcia

EDICTOS

Concurso para el arriendo de arbitrios

Conforme a acuerdos de este Excmo. Ayuntamiento en sus Sesiones de 6 y 13 del actual mes se convoca a concurso, cuya celebración se ha autorizado por el Gobernador, para el arrendamiento de los siguientes arbitrios, por tiempo de cinco años, desde 1.º de Abril de 1921 a 31 de Marzo de 1926, y tipo mínimo de 148.806,46 pesetas, por cada año:

Licencias y arbitrios sobre entradas a espectáculos públicos.

Licencias para casas de baños.

Licencias para construcciones y reedificaciones de edificios en la Capital y zona del ensanche del radio y del extrarradio.

Ocupación de la vía pública con materiales de construcción.

Vallas de cerramiento de solares con motivo de obras.

Arbitrio establecido sobre burras, vacas y cabras destinadas al suministro de leche.

Arbitrio sobre perros.

Arbitrio sobre carruajes de plaza, funerarios, de transporte, coches de tranvía, etc.

Arbitrio sobre tiendas y establecimientos de bebidas.

Arbitrios sobre fondas, cafés,

osadas, casas de huéspedes, horchaterías, etc.

Arbitrios sobre ocupación de la vía pública.

Derecho de inspección sobre apertura de nuevos establecimientos de la índole de los expresados.

Arbitrios sobre canales.

Arbitrio sobre bajadas de aguas pluviales.

Impuesto sobre casinos y círculos de recreo con el 100 por 100 de recargo cedido al Municipio por Ley de 3 de Agosto de 1907.

Impuesto de inquilinato.

El pliego de condiciones para el arriendo está expuesto en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento.

El concurso se celebrará el próximo día 19 del corriente mes ante mí o concejal en quien delegue; concejal don José López Almagro y el Secretario de la Corporación u oficial en quien delegue, que dará fé en el acta correspondiente que se levante.—Se admitirán proposiciones ajustadas a modelo durante una hora, de diez a once, en pliegos cerrados que además de la proposición habrán de contener la cédula del licitador y resguardo de haber constituido en la Caja municipal, en metálico, la cantidad de siete mil cuatrocientas cuarenta pesetas treinta y dos céntimos, como fianza provisional.—La mesa tendrá por no presentados los pliegos que no vayan acompañados de cédula y resguardo o en que la proposición no se ajuste a modelo o no cubra el tipo expresado de 148.806,46 pesetas, cuyos pliegos se devolverán a los interesados, si están conformes en recibirlos, o se unirán al expediente, en otro caso los concursantes podrán asistir al acto por sí mismos o representados por otro con Poder bastante por el Letrado don Enrique Visado, Secretario de la Corporación, y hacer las manifestaciones que considere pertinentes, que se consignarán en acta.—El expediente de concurso pasará al Ayuntamiento, quien adjudicará al licitador de la proposición mas ventajosa.

Hecha la adjudicación por el Ayuntamiento, se requerirá al adjudicatario para que en el término de diez días constituya fianza definitiva en la Caja Municipal, en metálico o efectos públicos de cargo del Estado, equivalente al 10 por 100 de la cantidad que anualmente haya de pagar al Ayuntamiento.

El pago del precio del arriendo se hará efectivo en metálico por mensualidades anticipadas del día 3 de cada mes.

MODELO DE PROPOSICION
(En papel de la clase 8.ª)

Don _____ ofrece por el arriendo de los arbitrios objeto del concurso en el que comparece la cantidad anual de (tantas pesetas, en letra) aceptando las condiciones del pliego correspondiente aprobado por el Excelentísimo Ayuntamiento. (Fecha y firma)

Murcia 14 de Mayo de 1921.—El Alcalde, José Pérez Mateos.

Arrendamiento del arbitrio establecido sobre la expedición de certificados y documentos de declaración de sanidad del pimiento molido (presupuesto municipal para 1921 22; cap. III artículo 12, parte de la relación número 14.

Conforme a acuerdo de este Excelentísimo Ayuntamiento en su sesión de ayer, se saca a concurso el arbitrio establecido sobre la expedición de certificados de declaración de sanidad del pimiento molido.

Los concursantes harán sus proposiciones en pliegos cerrados y sellados que entregarán en la secretaria del Excmo. Ayuntamiento hasta las doce horas del próximo jueves, día 19 del mes actual, en cuyo momento se procederá a la apertura y lectura de los presentados ante la mesa compuesta del señor Presidente de la Comisión de Hacienda, dos señores concejales y el secretario de la Corporación que extenderá a el acta correspondiente.

Con cada pliego deberá presentarse un resguardo que acredite haber ingresado en la Caja Municipal la cantidad en metálico de cinco mil pesetas para responder del cumplimiento de la proposición.

Los análisis se practicarán en el laboratorio Municipal que próximamente se inaugurará en el Salón de Contrataciones de la calle de Saavedra Fajardo.

El adjudicatario se atenderá pa-

ra la percepción del arbitrio a las tarifas consignadas en el Presupuesto Municipal vigente.

Los pliegos presentados serán examinados el mismo expresado día 19 por la Comisión de Hacienda la que propondrá al Ayuntamiento la aceptación del pliego que considere más ventajoso o que todos sean rechazados.

El pliego de condiciones del arrendamiento está expuesto al público en la Secretaría de la Corporación.

Adjudicado el concurso por el Ayuntamiento, el licitador queda obligado a la adjudicación bajo pena de pérdida de la fianza provisional constituida.

MODELO DE PROPOSICION
(En papel de la clase 8.ª)

Don _____ ofrece por el arriendo del arbitrio sobre la expedición de certificados y documentos de declaración de sanidad del pimiento molido (presupuesto municipal para 1921 22; cap. III artículo 12, parte de la relación número 14.

Murcia 14 de Mayo de 1921.—El Alcalde, José Pérez Mateos.

Arrendamiento del arbitrio establecido sobre la expedición de certificados y documentos de declaración de sanidad del pimiento molido (presupuesto municipal para 1921 22; cap. III artículo 12, parte de la relación número 14.

Conforme a acuerdo de este Excelentísimo Ayuntamiento en su sesión de ayer, se saca a concurso el arbitrio establecido sobre la expedición de certificados de declaración de sanidad del pimiento molido.

Los concursantes harán sus proposiciones en pliegos cerrados y sellados que entregarán en la secretaria del Excmo. Ayuntamiento hasta las doce horas del próximo jueves, día 19 del mes actual, en cuyo momento se procederá a la apertura y lectura de los presentados ante la mesa compuesta del señor Presidente de la Comisión de Hacienda, dos señores concejales y el secretario de la Corporación que extenderá a el acta correspondiente.

Con cada pliego deberá presentarse un resguardo que acredite haber ingresado en la Caja Municipal la cantidad en metálico de cinco mil pesetas para responder del cumplimiento de la proposición.

Los análisis se practicarán en el laboratorio Municipal que próximamente se inaugurará en el Salón de Contrataciones de la calle de Saavedra Fajardo.

El adjudicatario se atenderá pa-

¡Recuerde usted!
que por antiguas que sean las enfermedades de
Estómago e intestinos
se curan tomando después de las comidas el
DIGESTÓNICO
De venta en farmacias y droguerías.



ACTUALIDAD CARTAGENERA

El problema obrero
Antes de pasar a otras cosas, meramente informativos, nos hemos de ocupar de esta cuestión trascendental de la vida cartagenera y su zona.

En la Sierra no se trabaja; miles de obreros padecen miseria, quieren trabajo y trabajo no hay...

En las Obras de Defensa trabajan 300 hombres; en las carreteras algunos más, pero esto no basta...

De Fomento se recibe dinero constantemente para estos menesteres, gracias al celo de nuestros representantes en Cortes y a la infatigable labor de nuestro Alcalde señor Zamora, pero esto no basta tampoco.

Es un problema este, que tiene dos aspectos, esenciales a cual mas, uno de índole administrativa, técnica y otro social. El primero compete a los funcionarios técnicos que dirigen las obras y el segundo a nuestra primera autoridad local.

Señor Martínez Campos, usted que es tan bueno, ¿porqué no abre la mano un poco para que los que han hambre y sed de trabajo puedan llevar a sus hogares un poco de pan?

Tenga la seguridad nuestro amigo cariñoso y respetable, que dinero no faltará y quienes lo proporcionaron lo seguirán haciendo con el mismo afán, con mas intereses... ¡¡Son tantos niños, mujeres y hombres los que lloran lágrimas de hambre!... y si no...

Señor Gobernador Civil, a quien dentro de mas horas nos honraremos con su amistad... le brindamos este problema para que lo resuelvan su talento, su energía o su justicia.

Disposición plausible
El Alcalde, secundando la labor del señor Maestro Laborde ha tomado disposiciones acertadísimas y enérgicas, a fin de restringir la libertad y desdoro de ciertas niñas, que de día, de noche y en todos lugares se las veía codearse con todo el mundo.

Las personas decentes aplauden dicha medida del señor Zamora.

Laborando por los obreros
Otra nueva disposición del señor Zamora que hemos de aplaudir y que brindamos al señor Gobernador y al Ingeniero señor Martínez del Campo.

A fin de aliviar algo la crisis de trabajo que se padece en la Zona minera se ha dispuesto que el Ayuntamiento costee 2.000 raciones diarias, las que se reparten en el Algar, Llano y Alumbres.

Noticias
PETICION DE MANO.—Por doña Concepción Ibañez, viuda de Abellán fué pedida la mano para su hijo don José Manuel, de la bella y distinguida señorita Maruja Guillen Ayuso, hija de nuestro amigo el Consul de Méjico en esta plaza. La boda se celebrará en el mes de Julio. Nuestra enhorabuena.

VIAJEROS.—En el Correo de esta tarde salió para Madrid el Excmo. Señor Gobernador del Barco de España y Senador don José Maestre Perez.

De Valencia llegaron a esta

nuestro amigo el bizarro capitán de Infantería don Luis Pavia y su distinguida señora.

Vapor que arde
Esta mañana entró en nuestro puerto el vapor español «Sotón» con fuego a bordo, procedía de Aviles e iba a Barcelona con cargamento de Carbón. El fuego fué localizado y extinguido gracias al auxilio prestado por las autoridades de marina y puerto.

M. MORALES.

Plomo y Plata
Ha seguido ascendiendo el precio del plomo sobre nuestra última cotización de L. E. 22 10 0, llegando a quedar en 12 del actual a 24 3 9, en cuya fecha descendió, cerrando a 23 5 0, ó sea con L. E. 0 15 0 de aumento, sobre la susodicha última cotización de nuestro anterior número.

La plata ha descendido un poco, quedando a peniques 36 18 32.

Los señores A. Ruffer é Hijos, de Londres, nos escriben con fecha 11 del actual, lo siguiente:
Cotizamos:
Plomo dulce español: L. 24-0 0 por tonelada.
Plata fina: 37 14 peniques por onza.

Desde la cotización telegrafiada por estos señores el día 7 del actual, se han recibido las siguientes:

PLOMO		
Lunes 9 Mayo	L. E.	22-10-0
Martes 10	"	24-0-0
Miércoles 11	"	24-0-0
Jueves 12	"	24-3-9
Viernes 13	"	24-2-6
Sábado 14	"	23-5-0

PLATA		
Lunes 9 Mayo	P.	37 30/32
Martes 10	"	37 24/32
Miércoles 11	"	37 8/32
Jueves 12	"	37 8/32
Viernes 13	"	37
Sábado 14	"	36 18/32

(De «La Gaceta Minera».)

Edictos de la Alcaldía
Juntamentos
Para el día 20 a las once de la mañana está citado a Juntamento el Heredamiento del Meracheo, para rendición de cuentas y varios asuntos de interés.

Para el día 21 a la misma hora está también citado al Heredamiento del Javalí Viejo para acordar nuevas obras en su cauce.

Edicto de la cuarta Sección de Recluta
Bajo la presidencia del Teniente alcalde don Juan Ortega Santos se verificará el día 20 sesión pública para oír las informaciones testificales en los expedientes de alegación de los mozos Joaquín Vidal Paredes y Juan Robles Aragón, números 121 y 180 del sorteo del presente año.

«EL FINANCIERO»
El número 1050 de esta Revista, publica entre otros trabajos los siguientes:
Italia, El libro del general Cadorna sobre la guerra en el frente italiano, por Artemio Ferrario; Semana Internacional, por Milió; El Banco Anglo Sud Americano en 1920; Resurgimiento industrial de Madrid, S. A. del Caucho Industrial.

Boletín Religioso
Mayo 1921
JUEVES XIX
San Pedro Celestino ob., Santa Ciríaca y Santa Prudenciana vr.—I. P.

CULTOS
En San Andrés.—Ejercicio del mes de Mayo.—Se hace por la tarde a las cinco.
El día 19 predicará don Joaquín García Roca.

VELA Y ALUMBRADO
Día 19.—En Verónicas.
Las misas y Estación por la congregante Sor Angeles Ortiz y Sandoval.

Secciones de Navegación y Construcciones navales. Minería y Metalurgia, Pesca, Conservos é Industrias derivadas, Avisos Oficiales, Ingeniería é Industria, Seguros, Compañías y Sociedades, Subastas y Concursos, Sorteos y Amortizaciones, Juntas Generales, Importación y Exportación, etc.

Crónicas de Salamanca, Mallorca é Ibiza, Asturias, Barcelona, Vizcaya, y Gran Bretaña.

Oficinas Centrales; Paseo de Rosales, 62, Madrid.

ACTUALIDAD CARTAGENERA

El problema obrero
Antes de pasar a otras cosas, meramente informativos, nos hemos de ocupar de esta cuestión trascendental de la vida cartagenera y su zona.

En la Sierra no se trabaja; miles de obreros padecen miseria, quieren trabajo y trabajo no hay...

En las Obras de Defensa trabajan 300 hombres; en las carreteras algunos más, pero esto no basta...

De Fomento se recibe dinero constantemente para estos menesteres, gracias al celo de nuestros representantes en Cortes y a la infatigable labor de nuestro Alcalde señor Zamora, pero esto no basta tampoco.

Es un problema este, que tiene dos aspectos, esenciales a cual mas, uno de índole administrativa, técnica y otro social. El primero compete a los funcionarios técnicos que dirigen las obras y el segundo a nuestra primera autoridad local.

Señor Martínez Campos, usted que es tan bueno, ¿porqué no abre la mano un poco para que los que han hambre y sed de trabajo puedan llevar a sus hogares un poco de pan?

Tenga la seguridad nuestro amigo cariñoso y respetable, que dinero no faltará y quienes lo proporcionaron lo seguirán haciendo con el mismo afán, con mas intereses... ¡¡Son tantos niños, mujeres y hombres los que lloran lágrimas de hambre!... y si no...

Señor Gobernador Civil, a quien dentro de mas horas nos honraremos con su amistad... le brindamos este problema para que lo resuelvan su talento, su energía o su justicia.

Disposición plausible
El Alcalde, secundando la labor del señor Maestro Laborde ha tomado disposiciones acertadísimas y enérgicas, a fin de restringir la libertad y desdoro de ciertas niñas, que de día, de noche y en todos lugares se las veía codearse con todo el mundo.

Las personas decentes aplauden dicha medida del señor Zamora.

Laborando por los obreros
Otra nueva disposición del señor Zamora que hemos de aplaudir y que brindamos al señor Gobernador y al Ingeniero señor Martínez del Campo.

A fin de aliviar algo la crisis de trabajo que se padece en la Zona minera se ha dispuesto que el Ayuntamiento costee 2.000 raciones diarias, las que se reparten en el Algar, Llano y Alumbres.

Noticias
PETICION DE MANO.—Por doña Concepción Ibañez, viuda de Abellán fué pedida la mano para su hijo don José Manuel, de la bella y distinguida señorita Maruja Guillen Ayuso, hija de nuestro amigo el Consul de Méjico en esta plaza. La boda se celebrará en el mes de Julio. Nuestra enhorabuena.

VIAJEROS.—En el Correo de esta tarde salió para Madrid el Excmo. Señor Gobernador del Barco de España y Senador don José Maestre Perez.

De Valencia llegaron a esta

nuestro amigo el bizarro capitán de Infantería don Luis Pavia y su distinguida señora.

Vapor que arde
Esta mañana entró en nuestro puerto el vapor español «Sotón» con fuego a bordo, procedía de Aviles e iba a Barcelona con cargamento de Carbón. El fuego fué localizado y extinguido gracias al auxilio prestado por las autoridades de marina y puerto.

M. MORALES.

Plomo y Plata
Ha seguido ascendiendo el precio del plomo sobre nuestra última cotización de L. E. 22 10 0, llegando a quedar en 12 del actual a 24 3 9, en cuya fecha descendió, cerrando a 23 5 0, ó sea con L. E. 0 15 0 de aumento, sobre la susodicha última cotización de nuestro anterior número.

La plata ha descendido un poco, quedando a peniques 36 18 32.

Los señores A. Ruffer é Hijos, de Londres, nos escriben con fecha 11 del actual, lo siguiente:
Cotizamos:
Plomo dulce español: L. 24-0 0 por tonelada.
Plata fina: 37 14 peniques por onza.

Desde la cotización telegrafiada por estos señores el día 7 del actual, se han recibido las siguientes:

PLOMO		
Lunes 9 Mayo	L. E.	22-10-0
Martes 10	"	24-0-0
Miércoles 11	"	24-0-0
Jueves 12	"	24-3-9
Viernes 13	"	24-2-6
Sábado 14	"	23-5-0

PLATA		
Lunes 9 Mayo	P.	37 30/32
Martes 10	"	37 24/32
Miércoles 11	"	37 8/32
Jueves 12	"	37 8/32
Viernes 13	"	37
Sábado 14	"	36 18/32

(De «La Gaceta Minera».)

Edictos de la Alcaldía
Juntamentos
Para el día 20 a las once de la mañana está citado a Juntamento el Heredamiento del Meracheo, para rendición de cuentas y varios asuntos de interés.

Para el día 21 a la misma hora está también citado al Heredamiento del Javalí Viejo para acordar nuevas obras en su cauce.

Edicto de la cuarta Sección de Recluta
Bajo la presidencia del Teniente alcalde don Juan Ortega Santos se verificará el día 20 sesión pública para oír las informaciones testificales en los expedientes de alegación de los mozos Joaquín Vidal Paredes y Juan Robles Aragón, números 121 y 180 del sorteo del presente año.

«EL FINANCIERO»
El número 1050 de esta Revista, publica entre otros trabajos los siguientes:
Italia, El libro del general Cadorna sobre la guerra en el frente italiano, por Artemio Ferrario; Semana Internacional, por Milió; El Banco Anglo Sud Americano en 1920; Resurgimiento industrial de Madrid, S. A. del Caucho Industrial.

Boletín Religioso
Mayo 1921
JUEVES XIX
San Pedro Celestino ob., Santa Ciríaca y Santa Prudenciana vr.—I. P.

CULTOS
En San Andrés.—Ejercicio del mes de Mayo.—Se hace por la tarde a las cinco.
El día 19 predicará don Joaquín García Roca.

VELA Y ALUMBRADO
Día 19.—En Verónicas.
Las misas y Estación por la congregante Sor Angeles Ortiz y Sandoval.

Secciones de Navegación y Construcciones navales. Minería y Metalurgia, Pesca, Conservos é Industrias derivadas, Avisos Oficiales, Ingeniería é Industria, Seguros, Compañías y Sociedades, Subastas y Concursos, Sorteos y Amortizaciones, Juntas Generales, Importación y Exportación, etc.

Crónicas de Salamanca, Mallorca é Ibiza, Asturias, Barcelona, Vizcaya, y Gran Bretaña.

Oficinas Centrales; Paseo de Rosales, 62, Madrid.

Automóviles Peugeot
PRIMERA MARCA FRANCESA
Primer premio carrera Indianapolis 1919
" " " Targa Florio 1919
DE FAMA MUNDIAL

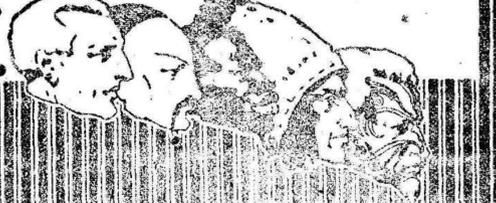
10 HP. Carrocería torpedo doble faetón, cuatro plazas, arranque y alumbrado eléctrico, cinco ruedas intercambiables con neumáticos, dos antiderapantes y tres lias, CONSUMO DE ESENCIA, 9 LITROS POR 100 KILOMETROS, 14 HP. Carrocerías torpedo doble faetón y coupé gran lujo, seis plazas, también con arranque y alumbrado eléctricos y cinco ruedas con neumáticos. Completamente equipados.

CAMIONES DE 4½ TONELADAS
EXISTENCIAS EN MURCIA
ENTREGAS EN EL ACTO
Agentes exclusivos para las provincias de MURCIA, VALENCIA, ALICANTE y ALBACEITE
Hijos de J. Hilla. Salón de Exposición.—Platería, 32 y 34. Murcia

Almacén de Coloniales y Salazones
MANUEL INIESTA
DEPÓSITO REGULADOR DEL PRECIO DEL AZÚCAR
Terrón P. G. de la fábrica «Ntra. Sra. del Carmen» de Benalúa de Guadix, a pesetas 165 los 100 kilos.
Blanquilla primera Ebro a pesetas 155 los 100 kilos.
NOTA.—Las ventas no podrán ser menores de 1 saco de 60 kilos.

«CEREGULOSA» ORTIZ
DE FAMA MUNDIAL
Alimento completo vegetariano a base de Cereales y leguminosas. Producto premiado en el Concurso de Barcelona.
REGISTRO NUM. 31.342
INSUSTITUIBLE COMO ALIMENTO PARA NIÑOS, ANCIANOS, ENFERMOS Y CONVALESCIENTES
La «Ceregulososa» sustituye ventajosamente a la leche por su gran poder nutritivo.
La «Ceregulososa» es de más alimento que la leche y la carne.
De venta: Principales Farmacias y Droguerías

EL GRAN TESORO HEREDITARIO DE LAS BIBLIOTECAS QUE PUEDAN LA BIBLIA
LO CUARDA LA INCOMPARABLE COLECCIÓN UNIVERSAL
SE PUBLICAN VEINTE NÚMEROS MENSUALES
VENTA DE VOLUMENES SUETOS
COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS
SE BASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA
ENVÍASE GRATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE ESTADÍSTICA
COMPANIA ANONIMA CALPE
MADRID, SAN ESTEBAN 2 BARCELONA, CORREO DE FRENTE 630



Vapor incendiado
En el puerto de Cartagena, entró ayer el vapor español «Stosis» de 800 toneladas, cargado de carbón.
Dicho buque procede de Gijón y traía fuego a bordo, pidiendo los auxilios necesarios a las autoridades de Marina de aquella plaza.
Seguidamente el comandante del Apostadero, ordenó la salida de material y personal suficiente a fin de realizar trabajos para la extinción del incendio.
Este quedó realizado ayer mismo, sin que hayan ocurrido desgracias personales.
Las pérdidas sufridas con motivo del siniestro, son de mucha importancia.

«Espigas y Azucenas»
Sumario
Tánger es de España (Del momento).—La aurora de Mayo.—Flores.—La viñeta bien templada.—La flor más preciosa para la Virgen. Himno Eucarístico (poesía).—Incienso.—La propagación de la tuberculosis (Divulgando).—Imitación de la Virgen Santísima—¡Hoguera de amor!—El «Puño» de Rosas de Santa Isabel.—Bibliografía.—Necrología. —Grabados: Mysterium Fidei; Custodia; R. P. Francisco Iglesias.

PRECIOS DEL MERCADO
LONJA
Precios del día 31.
Alicachofas, 8'00.
Bajocas, 30.
Calabaza, 0'70.
Cebolla, 0'20.
Guisantes, 10.
Patatas, 12 a 13'00 ídem.
Habas, 5.
Tomates, 62.
Nisperos, 15.
Limones, 6'00.
Pepinos, 35.
PESCADERIA
Precios del día 18.
Pescadilla, 3'00.
Merluza, 4.
Mero, 3.
Sardina, a 1'80.
Magres, 2'50.
Lenguados, 4.
Dorada, 3'00.
Salmonete, 4.
Calamares, 6.

EL MEJOR PURGANTE

CARABANA

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

MINERALES NATURALES DE

DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

En esta...
Los señores...
Por higiene...
Ferrer Medicina

Garage Internacional de Sucesores de Ramon Servet

MURCIA.—Villales, 2, 4 y 6; Gonzalez Adalid, 17 y Platería, 72.

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicycletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío. Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases. Gasolinas, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y viajes a instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones

DIRECTOR GERENTE, DON RICARDO SERVET SPOTORNO
APARTADO DE CORREOS, NUMERO. 18.

AUTOMOVILES DODGE, OVERLAND Y HUDSON
AUTO-CAMIONES FEDERAL Y BERLIET
MOTOCICLETAS INDIAN
MOTORES CROSSLEY.—MATERIAL ELECTRICO
ENTREGA INMEDIATA. Representantes Exclusivos.

—BAZAR MURCIANO—

Murcia; Platería, 66 y 68

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal e Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Pídase catálogos. Primeros premios en Exposiciones Nacionales y extranjeras.

En Cartagena: Mayor 133

Bombas centrifugas, Separadoras magnéticas, Molinos y trituradoras, Motore eléctricos de la LUTH & ROSENS, Motores fijos y marinos, AVANCE para aceites pesados, Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineras y Metalúrgicas.

Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales
Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 Caballos

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

De la Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos

LA UNIÓN — CARTAGENA
CASA FUNDADA EN 1890
Grandes Talleres de Fundición, Calderería, Maquinaria y Electricidad

Servicios de la Compañía Transatlántica

Compañía anónima domiciliada en Bilbao
Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en VIZCAYA (Zaragoza, Guadalupe, Guadalupe y Guadalupe) OVINDO (de Vizcaya), MADRID, SEVILLA (de Vizcaya), CARTAGENA, BILBAO (de Vizcaya), MADRID, CÁDIZ (de Vizcaya) y LISBOA (Tráfico).

Acidos y productos químicos

Superfosfatos de huesos.—Superfosfatos de cal.—Acido sulfúrico anhidrico.—Acido sulfúrico corriente.—Sulfato de amoníaco.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.—Glicol.—Sulfato de sosa.—Nitrato de sosa.—ABONOS DE KUPRESOS y primoras materias para toda clase de cultivos adecuados a todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

(MADRID—VILLANUEVA, 11)

Servicio de apuramiento importantísimo para el empleo racional de los abonos. AVISO IMPORTANTE.—Pídas a la Sociedad la «Guía práctica» para usar las muestras de la tierra, a fin de que se pueda determinar cual es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse a Madrid.—Villanueva n.º 11 o al domicilio social.
Dirección telegráfica: GBINGO.
Depósito. Calle de la Acaquia, núm. 6, accesorio.

Anemia

La anemia, debilidad general, vejez prematura, raquitismo y neurastenia se curan rápidamente con Vioac Fortificada Vioedra.

Botella de 750 gramos, 1 peseta.

Farmacia Dr. Ruiz Seiquer.—MURCIA

El Sol

Agencia de encargos Pascual, 11, y transportes de MURCIA domicilio a domicilio. Teléfono 181.

Casas Madrid: Arlaban, 3, Teléfono M. 3755.—Alicante: Sagasta, 42, Teléfono.—Cartagena: Monda, 33, Teléfono 109.—Lorca: Canalejas, 33.—Mazarrón: Plaza Palacio, 17.—Orihuela, Lucio Perez, Soleras, 1.—Valencia: «El Rayo», Cullas, 9.—Barcelona: Rech, 69.—Sevilla: Cánovas del Castillo, 33, Teléfono 800.

Paquetes a mano de nuestros viajeros.
Servicio a todas las poblaciones de España.

Salvo contingencias, el vapor

Buenos Aires
saldrá el 27 de Junio de Barcelona, el 23 de Valencia, el 20 de Málaga y el 2 de Cadix para New York, Habana, Veracruz y Puerto México.

Alonso XIII
saldrá el 16 de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Guraña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Centro y Pacífico, con trasbordo en Habana.

Antonio López
saldrá el 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y el 16 de Cadix para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, San Juan, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

Infanta Isabel de Borbón
saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cadix para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

C. de Cádiz
saldrá el 2 de Febrero de Barcelona con escala en Valencia y Alicante y el 7 de Cadix para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás islas de Canarias y Fernando Poo.

Antonio López
saldrá de Barcelona para Madrid a primeros del próximo mes de Agosto.

Maurice H. Sala.—Calderón de la Roca, 4.

FUMADORES HUMOROL!

El HUMOROL fumado con el tabaco, le aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el estorbo gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Le fuma a diario los principales médicos de la Corte y provincia.

Prepara para 500 gramos de tabaco, una pte. Depositarlo en Murcia: D. Antonio Ruiz Seiquer

VINO DE PEPERONIA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y males digestivos, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor. León 13, Madrid

OSRAM-AZO

es la lámpara del tipo de MEDIO WATIO, construida por la misma fábrica que la tan reputada lámpara OSRAM de un watio de consumo

Han llegado grandes partidas directamente de la fábrica de Berlín

De venta en todos los buenos establecimientos de electricidad

Concesionario único en España:

Pablo Zenker.—Madrid

Mariana Pineda, 5. Apartado Correos, 325.

Maquinaria y materiales para instalaciones eléctricas.

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase
Contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio
Fundada en 1865
Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624
Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1918

Balance de 1918		Aumentos obtenidos sobre el ejercicio anterior	
Capital suscrito	5.000.000		5.000.000
Id. desembolsado	1.500.000		1.500.000
Reserva estatutaria	1.000.000		1.000.000
Reservas técnicas	4.295.585'84		1.089.210'44
Id. de provisión y garantía	1.784.399'58		832.861'62
Primas del ejercicio	9.587.270'63		1.778.630'77
Sinistros indemnizados hasta 31 Dbre	81.847.555'81		8.954.039'99
Fondo para liberación de capital	50.000		50.000

Estado demostrativo del desarrollo de la Compañía

Años	Primas	Sinistros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reserva estatutaria
1868	178.662'23	104.149'93	57.887'42	21.384'28
1878	340.317'60	136.944'01	113.439'20	92.208'48
1888	717.830'83	312.058'35	239.276'94	238.681'11
1898	1.206'630	340.791'73	402.210	478.405'13
1908	2.220.238'41	699.580'83	735.106'91	751.304'85
1918	9.587.270'63	3.954.039'99	3.195.756'84	1.000.000

Autorizado por la Inspección de Seguros en 26 de Febrero de 1919.

Delegado en Murcia
DON AGUSTIN MONTEVERDE: SANTA TERESA, 7.

LINOLEUM tules, guta percha, moleskin para coches.—Bazar Murciano.

ATLAS última novedad
Los más prácticos y elegantes suavizadores para las hojas de la máquina de afeitar Guillote.—Bazar Murciano

FILTROS de las mejores marcas conocidas en el BAZAR MURCIANO.